



# Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



## Plan de Austeridad de Gasto 2025





Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>Marco normativo u reglamentario</b> .....	<b>5</b>
<b>3.</b>	<b>Definiciones</b> .....	<b>6</b>
<b>4.</b>	<b>Objetivo General</b> .....	<b>6</b>
<b>5.</b>	<b>Alcance:</b> .....	<b>7</b>
<b>6.</b>	<b>Actividades del Plan:</b> .....	<b>7</b>
6.1.	Horas extras y vacaciones .....	7
6.2.	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. ....	8
6.3.	Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles y adquisición de bienes muebles. ....	9
6.4.	Suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos .....	10
6.5.	Vehículos oficiales .....	11
6.6.	Eventos.....	12
6.7.	Papelería.....	13
6.8.	Sostenibilidad ambiental .....	13



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

## 1. Introducción

La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, fue creada mediante Decreto 946 de 2014, en el que se estableció que su objeto es *"planear el desarrollo de la infraestructura de transporte de manera integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector transporte, para promover la competitividad, conectividad, movilidad y desarrollo en el territorio nacional en materia de infraestructura de transporte, así como consolidar y divulgar la información requerida para la formulación de política en materia de infraestructura de transporte."*

Posteriormente a la creación de la Entidad, se expidió hasta el año 2020, el Decreto 1819, *"Por el cual se adopta la Planta de Personal de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Planeación - UPIT y se dictan otras disposiciones"* se estableció que la planta de la UPIT estaría conformada con ochenta y ocho (88) funcionarios, cuya provisión se realizará de manera gradual de conformidad con las disponibilidades presupuestales y hasta la concurrencia presupuestal de cada vigencia fiscal, cumpliendo con todos los requisitos legales para tal fin y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y demás disposiciones concordantes.

Así las cosas, es importante mencionar que, de acuerdo con lo definido en el Decreto No. 1819 de 2020, la planta de personal de la UPIT será provista de manera gradual, por lo tanto, de manera paulatina se ha venido avanzando en la ocupación de planta así: i) para el año 2022 se vincularon treinta y ocho (38) empleos; ii) para la vigencia 2023, sesenta y cuatro (64) empleos, iii) para la vigencia 2024, ochenta y dos (82) empleos, y iv) se proyecta en el 2025 una ocupación de setenta y siete (77) empleos en la planta, además de contar con el apoyo de cerca de ochenta y cuatro (84) contratistas, según las necesidades de apoyo a la gestión que tiene la Entidad, sesenta y un (61) personas aproximadamente.

Por lo anteriormente expuesto, la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT, debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y lo establecido en el Decreto 0199 de 2024 por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, donde ordena elaborar y publicar en sus sitios web, un plan interno de austeridad para la vigencia 2025, con el fin de hacer seguimiento y evaluación a los resultados.

---

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



**Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte**



<b>Área que proyecta:</b>	<b>Versión:</b>	<b>Nombre documento:</b>	<b>Fecha:</b>
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Lo anterior, también se encuentra alineado con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, ya que este también propende por "(...) *buscar mejorar la eficiencia y la calidad del gasto en aras de fortalecer la institucionalidad estatal y su vínculo con la ciudadanía a través de la legitimidad, la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública*"

Es por esto por lo que la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT, establece con este Plan, una meta cuantitativa de ahorro y mecanismos para su cumplimiento, definiendo criterios de medición. De igual forma la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT más allá del deber que impone el Plan de Austeridad del Gasto Público, tiene el firme compromiso de implementar acciones que contribuyan con la austeridad del gasto para la eficiencia y el ahorro público.



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

## 2. Marco normativo u reglamentario

El presente programa ha sido elaborado de conformidad con las siguientes normas o directivas:

Norma o Directiva	Descripción
Constitución Política de 1991	Especialmente capítulo III del Título XII de la Constitución Política, desarrollado por la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, compiladas en el Decreto 111 de 1996, en el que se encuentra el artículo 361 desarrollado por la Ley 1530 de 2012.
Decreto 984 de 2012	Por la cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
Ley 2155 de 2021	Por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones.
Ley 2294 de 2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida "
Decreto 199 de 2024	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
Directiva Presidencia No. 1 del 1 de abril de 2024	La cual tiene como asunto reglamentar buenas prácticas para el ahorro



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

### 3. Definiciones

**Austeridad:** Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de las entidades del sector gobierno y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

**Cero Papel:** Reducción sistémica del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en el papel por soportes y medios electrónicos.

**Buenas Prácticas Ambientales:** Actuaciones en el ámbito profesional y personal que impactan positivamente en el medio ambiente y la cultura del uso eficiente de los recursos.

**Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

**Optimización:** Mejoramiento del estado actual de una actividad, proceso o elemento, para obtener resultados superiores al estado anterior.

**Racionalización:** Aquellos aspectos atinentes a la creación, organización, ejecución, manejo y control del del gasto público, con miras a lograr su optimización y el mejoramiento de las finanzas públicas.

### 4. Objetivo General

Promover la eficiencia y austeridad en el uso de los recursos públicos, afianzando la cultura del ahorro y la aplicación de los controles y lineamientos, en consideración también de las limitaciones y racionalización de contratación y adquisición de bienes y servicios para la Entidad, como también sensibilizando a los servidores públicos de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte sobre el aprovechamiento y manejo óptimo de los recursos, con el fin de contribuir a la austeridad en el gasto público.



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaria General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

## 5. Alcance:

El Plan de Austeridad del Gasto debe ser de estricto cumplimiento por todos los servidores públicos y contratistas de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT en el desarrollo de sus funciones y actividades.

## 6. Actividades del Plan:

El Plan de Austeridad del Gasto de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT contempla actividades orientadas a la planificación estratégica que permita determinar el mejor uso de los recursos y la gestión presupuestal de la entidad.

Sin embargo, la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT, continua en su proceso de consolidación y fortalecimiento institucional lo cual implica un crecimiento gradual de algunos gastos, razón por la cual, en cada actividad se plantearon mecanismos de implementación y se asignaron las dependencias responsables de efectuar el seguimiento y adoptar las medidas necesarias para fortalecer la cultura de austeridad de la entidad.

### 6.1. Horas extras y vacaciones

La UPIT no hace reconocimiento de horas extras a los servidores públicos de la Entidad, por cuanto no se causa este derecho en la Entidad, dado que la mayoría de los servidores vinculados a la Unidad son de nivel profesional, asesor, y para quienes podría aplicarse el derecho de las horas extras, actualmente no se genera, dado que se promueve el cumplimiento de la jornada laboral en la que se contempla las jornadas flexibles y por sistema de turnos (de acuerdo a la naturaleza del empleo) y también en consecuencia del fomento de la desconexión laboral.



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Hacer seguimiento al plan anual de vacaciones</b>	Consolidar la programación anual de las vacaciones de los funcionarios de la UPIT, en el primer trimestre del año, generando las alertas necesarias para evitar acumulación en más de dos (2) periodos.	<b>Meta:</b> Impulsar el cumplimiento de la programación anual. <b>Producto:</b> Matriz consolidada.	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	Semestral
<b>Controlar la jornada laboral de los conductores de la entidad</b>	Realizar seguimiento al cumplimiento de la jornada laboral de los conductores a través de planillas de seguimiento, para evitar acumulación de periodos de compensación.	<b>Meta:</b> Registrar los recorridos de los conductores <b>Producto:</b> Matriz de seguimiento mensual	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	Semestral

## 6.2. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Reducción en la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión</b>	Verificar que la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo no pueda ser desarrollada por ningún funcionario de la entidad, o la necesidad es insuficiente en relación con la planta personal actual de la Unidad.	<b>Meta:</b> Disminución del 5% <b>Producto:</b> Informe por parte del Coordinador con las evidencias de ahorro en la cantidad de contratos y gastos	Grupo Interno de Trabajo de Contratación	Semestral

---

### Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230





Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b>	<b>Versión:</b>	<b>Nombre documento:</b>	<b>Fecha:</b>
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Sensibilización sobre el ejercicio de la supervisión</b>	Proporcionar a través de una capacitación sobre las responsabilidades inherentes a la función de supervisión de recursos públicos, con un enfoque particular en la aplicación de medidas de austeridad en el gasto público, incluyendo la posibilidad de utilización de estudios basados en los históricos de la entidad.	<b>Meta:</b> 2 sesiones de sensibilización al año  <b>Producto:</b> Listados de asistencia y material de capacitación	Grupo Interno de Trabajo de Contratación	Semestral

### 6.3. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles y adquisición de bienes muebles.

La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT no cuenta con una sede propia, razón por la cual debe tomar el servicio de contrato de arrendamientos, buscando siempre la mejor oferta que cuente con la mejor oferta del mercado.

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Mantener el valor del costo de metro cuadrado por concepto de pago del arrendamiento</b>	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato de arrendamiento de la entidad	<b>Meta:</b> No aumentar el valor del metro cuadrado  <b>Producto:</b> Matriz seguimiento a la ejecución del contrato.	Secretaría general – gestión administrativa	Trimestral

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

#### 6.4. Suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos

La UPIT impulsa mecanismos que permitan minimizar los gastos y propender porque el suministro de tiquetes y reconocimiento de viáticos autorizadas sean las estrictamente necesarias, debidamente justificadas con la antelación del caso, intentando siempre impulsar los encuentros virtuales, haciendo uso de los medios tecnológicos.

Ahora bien, cuando lo anterior no sea posible, dada las dinámicas y el acercamiento que debe tener la Unidad con los territorios, se propone lo siguiente:

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Reducción de reconocimiento de viáticos</b>	Disminuir en la programación de presupuesto 2025 el rubro para el reconocimiento de viáticos en los recursos de funcionamiento de la entidad.	<b>Meta:</b> Disminución del 15% <b>Producto:</b> Resolución de desagregación	Secretaría general - gestión administrativa	Trimestral
<b>Hacer seguimiento al reconocimiento de viáticos</b>	Hacer seguimiento mensual de la ejecución del rubro de viáticos.	<b>Meta:</b> No superar la ejecución del rubro de viáticos proyectado. <b>Producto:</b> Matriz de control con el seguimiento que data la ejecución.	Secretaría general - gestión administrativa	Mensual
<b>Realizar la actualización de la resolución de viáticos</b>	Actualizar la resolución y socializarla con los servidores, fomentando la prelación de encuentros virtuales y la normatividad vigente de austeridad, garantizando así el uso eficiente de los recursos públicos.	<b>Meta:</b> Mantener actualizado el acto administrativo que fija la escala de viáticos y las comisiones al exterior <b>Producto:</b> Resolución actualizada	Secretaría general - gestión administrativa	Tercer Trimestre

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaria General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Reducir el consumo de Tiquetes</b>	Realizar una circular que contenga lineamientos frente a la austeridad del gasto, que incluya lo relacionado con la expedición de tiquetes en clase económica, necesidad del servicio y disminución en gastos de modificaciones y cancelaciones de vuelos	<b>Meta:</b> Reducir el 3% en la compra de tiquetes  <b>Producto:</b> Circular y matriz de seguimiento mensual	Secretaria general - gestión administrativa	Segundo Trimestre

### 6.5. Vehículos oficiales

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Establecer mecanismos para el adecuado uso de los vehículos institucionales</b>	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales, que evite el deterioro de estos y se garantice una preservación adecuada	<b>Meta:</b> Mantener los vehículos institucionales en optimas condiciones  <b>Producto:</b> Informes de supervisión con el detalle de las actividades	Secretaria general - gestión administrativa	Trimestral



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

Área que proyecta:	Versión:	Nombre documento:	Fecha:
Secretaria General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Fortalecer los conocimientos y competencias de los servidores públicos que tienen asignados vehículos</b>	Realizar sensibilización de seguridad vial y demás temas relacionados con el desarrollo de sus funciones, lo que permita el respeto en todo momento de las disposiciones de tránsito.	<b>Meta:</b> 1 curso de prevención de accidentes viales  <b>Producto:</b> Certificado de participación	Secretaria general - gestión administrativa y Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	Primer semestre

## 6.6. Eventos

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Impulsar el uso de la virtualidad en el desarrollo de los eventos</b>	Promover la realización y asistencia de eventos virtuales por medio de la utilización de herramientas tecnológicas.	<b>Meta:</b> 1 campaña para cumplir el objetivo  <b>Producto:</b> Listados de asistencia	Secretaria general - gestión administrativa /GIT TICS	Primer semestre

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b>	<b>Versión:</b>	<b>Nombre documento:</b>	<b>Fecha:</b>
Secretaría General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

### 6.7. Papelería

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Hacer seguimiento al consumo de papel en la entidad</b>	Registrar la información del consumo para generar alertas de las áreas con mayor consumo	<b>Meta:</b> Reducción del 5% en la compra de papel <b>Producto:</b> Matriz de seguimiento	Secretaría general - gestión administrativa	Mensual
<b>Incentivar a los colaboradores en el ahorro del papel</b>	Diseñar e impulsar campañas de cero papel y de uso eficiente del papel	<b>Meta:</b> 2 campañas de cultura ambiental <b>Producto:</b> Piezas informativas	Secretaría general - gestión administrativa	Semestral

### 6.8. Sostenibilidad ambiental

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Realizar seguimiento al consumo de energía</b>	Registrar la información del consumo en kW de cada mes y registrar el número de colaboradores para establecer el consumo Per cápita.	<b>Meta:</b> Controlar el consumo mensual <b>Producto:</b> Matriz de seguimiento	Secretaría general - gestión administrativa	Mensual
<b>Incentivar a los colaboradores en el ahorro del consumo de energía y agua</b>	Diseñar campañas de uso eficiente de la energía y agua, para incentivar a los colaboradores de la Unidad al uso eficiente de los recursos naturales.	<b>Meta:</b> Fomentar el ahorro en los consumos <b>Producto:</b> Registro de las campañas de cultura ambiental.	Secretaría general - gestión administrativa	Semestral

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte

<b>Área que proyecta:</b>	<b>Versión:</b>	<b>Nombre documento:</b>	<b>Fecha:</b>
Secretaria General	1	Plan de Austeridad del Gasto 2025	31/03/2025

Objetivo	Estrategia	Meta - Producto	Responsable	Periodo Programado Seguimiento
<b>Realizar seguimiento al consumo de agua</b>	Registrar la información del consumo en metros cúbicos bimestral y el número de colaboradores para establecer el consumo Per cápita.	<b>Meta:</b> Controlar el consumo mensual <b>Producto:</b> Matriz de seguimiento	Secretaria general - gestión administrativa	Bimestral
<b>Incentivar los medios de transporte ambientalmente sostenibles</b>	Diseñar herramientas que fomenten el uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles	<b>Meta:</b> Fomentar el uso de medios de transporte sostenibles <b>Producto:</b> Formato de control de bicicletas y soportes del incentivo	Secretaria general - gestión administrativa	Trimestral
<b>Aumentar la cantidad de funcionarios en Teletrabajo lo que permita a reducir los gastos en servicios públicos</b>	Abrir una nueva convocatoria para la postulación de funcionarios en la modalidad de teletrabajo	<b>Meta:</b> 3% aumento en los funcionarios que cuentan con teletrabajo <b>Producto:</b> Resolución y matriz de seguimiento	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano	Semestral

---

**Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte**

Dirección: Av. Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (+57) 601 917 2230



# Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



**iPlaneamos la infraestructura de transporte  
del país que soñamos!**

[www.upit.gov.co](http://www.upit.gov.co)

[servicioalciudadano@upit.gov.co](mailto:servicioalciudadano@upit.gov.co)

Dirección: Av Calle 26 # 57-83, Torre 7, Piso 3

Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 601 917 2230